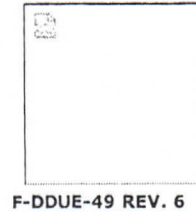


Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología
Subdirección de Administración Urbana
Depto. de Trámites y Licencias
SOLICITUD



Trámite: TRÁMITE MAYOR COMERCIAL

Usuario: MMARINELARENA
Folio: 2022-479
SELLO

1. INFORMACIÓN GENERAL

Solicitante: JM3 CLUSTER ADMINIFI, S.A. DE C.V.
Domicilio: [REDACTED]
Telefono: [REDACTED]
Concepto: MAYOR COMERCIAL
Observaciones:
Temporal: ☐

2. INFORMACIÓN DEL PREDIO

Clave Catastral: 08-001-019-00-0001-465-050-00057-00-0000
Propietario: JM3 CLUSTER ADMINIFI, S.A. DE C.V.
Domicilio: CALL PASEO DEL REAL L-57 M-10 COLONIA VALLE DEL SAUCO -FRACTO-

3. COBROS

Clave	Concepto	Unidades	Sup. Baja	Sup. Alta	Otros Niveles	Descripción	Total
1990334	CONSTRUCCION COMERCIAL	1	183.39	0.00	0.00		10,587.47
1990340	REVISION DE PLANOS	1	183.39	0.00	0.00		352.92
1902019	DISP. FINAL ESCOMBRO COM-VARIOS	1	183.39	0.00	0.00		705.83
1990322	AREA DE ESTACIONAMIENTO	1	103.50	0.00	0.00		1,991.75
1990311	BANQUETAS	1	79.76	0.00	0.00		767.45
1902022	DISP. FINAL ESCOMBRO COM-VARIOS-ZANJAS	1	79.76	0.00	0.00		230.24
1990353	APORTACION COL. ARQUITECTOS	1	183.39	0.00	0.00		1,058.75
TOTALES			813.19	0.00	0.00		\$ 15,694.41

ESTE MONTO ES DE ACUERDO A LA LEY DE INGRESOS VIGENTE.

4. RESPONSABLES DE OBRA

Peritos
1950 MANUEL VELAZQUEZ MONTOYA - OBRA

Se eliminó información del documento, ya que contiene datos personales de conformidad con los artículos 5 fracción XXXVI, 122 y 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua.

FIRMA DEL PROPIETARIO O DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA	FIRMA DEL PERITO CORRESPONSABLE
ESTA SOLICITUD LA SUSCRIBE EL D.R.O. O EL PROPIETARIO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD ADEMÁS DE CUMPLIR CON LOS LINEAMIENTOS DEL REGLAMENTO DE CONSTRUCCIONES Y NORMAS TÉCNICAS Y EL PLAN DE DESARROLLO URBANO DEL CENTRO DE POBLACION CHIHUAHUA, SIRVA LO ANTERIOR PARA TODOS LOS EFECTOS A QUE HAYA LUGAR.	

Fecha y Hora de Impresión: 02-03-2022 13:39:18

Fecha de ingreso: 09-02-2022 13:41:35